

Municipalidad Distrital de Acraquia



Programa Municipal  
de Educación,  
Cultura y  
Ciudadanía  
Ambiental de la  
Municipalidad  
Distrital de Acraquia

**PLAN DE  
TRABAJO  
2023**



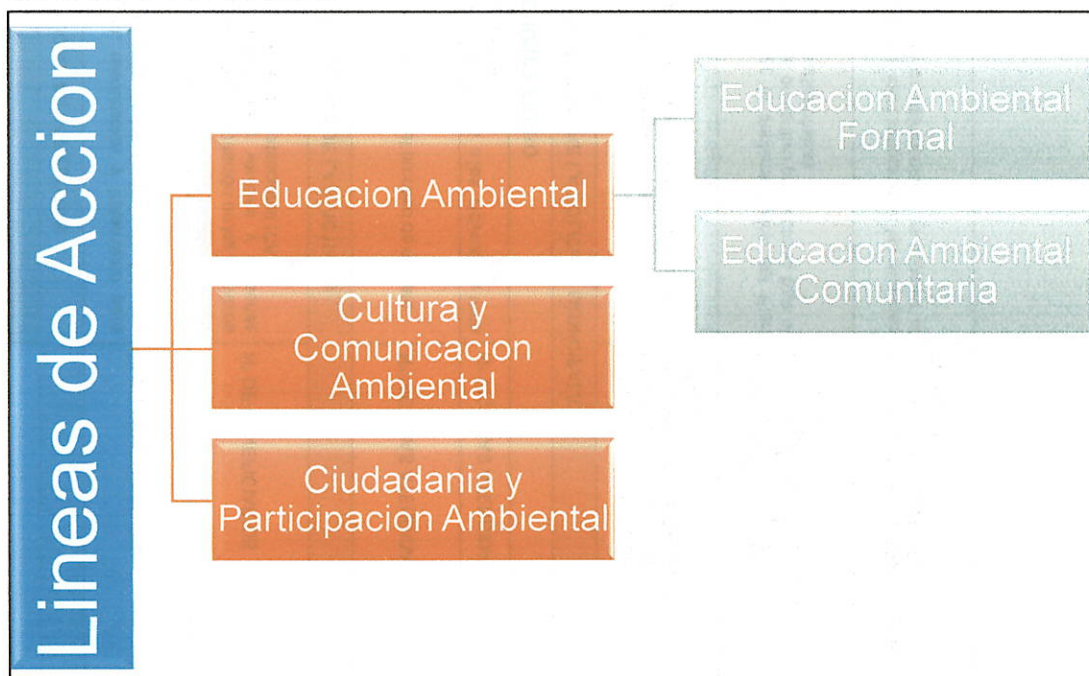
**PROGRAMA MUNICIPAL  
EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

## 1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Acraquia, mediante Ordenanza Municipal N° 003 – 2023- CM/ MDA de fecha 14 de marzo del 2023 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la Sub Gerencia de Servicios Públicos y Manejo Ambiental, presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2023**, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Acraquia, trabajará las siguientes líneas de acción:



**Educación ambiental**, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

**Cultura y comunicación ambiental**, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.

**Ciudadanía y participación ambiental**, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de formación de promotores ambientales juveniles y formación de promotores ambientales comunitarios.

## 2. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS

El presente PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL - EDUCCA PARA EL AÑO FISCAL 2023, se trabajará de la mano con nuestros publico objetivo directo e indirecto del ámbito del Distrito de Acraquia, los cuales participaran de manera activa y progresiva. La lista de la población objetivo se detalla a continuación:

**Cuadro 1: Población objetivo directo e indirecto**

Sectores	Aliados
<b>Municipalidad</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Gerencia Municipal</li><li>✓ Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Programa Sociales.</li><li>✓ Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Oficina de imagen institucional.</li><li>✓ Dirección de Seguridad Ciudadana.</li></ul>
<b>Instituciones del estado</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Micro Red Acraquia</li><li>✓ Subprefectura del Distrito de Acraquia</li><li>✓ Juez de paz – Acraquia</li><li>✓ Programas Sociales</li><li>✓ Comisaria Pampas</li><li>✓ UGEL Tayacaja</li><li>✓ OEFA Huancavelica</li><li>✓ Fiscalía Especializada en Materia Ambiental</li><li>✓ Alcaldes de Centros Poblados</li></ul>
<b>Instituciones Educativas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ I.E.S José María Arquedas Altamirano</li><li>✓ I.E.S Micaela Bastidas Puyucagua - Acraquia</li><li>✓ I.E.S José Antonio Encinas - Huasapuquio</li><li>✓ I.E.P 30941 - Acraquia</li><li>✓ I.E.P 31019 – Huasapuquio</li><li>✓ I.E.P 31020 José Gálvez Barrenechea</li></ul>
<b>Medio de comunicación local</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Emisoras de radio local</li><li>✓ Redes sociales de la Municipalidad Distrital de Acraquia</li></ul>
<b>Otros</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Asociación de comerciantes del mercado</li><li>✓ Comité junta vecinal de sectores</li><li>✓ Bancos</li><li>✓ Empresas de transporte</li></ul>

## 3. PLAN DE TRABAJO

Para el año 2023 se realizará la sensibilización en la institución educativa de nivel primaria y secundaria del ámbito del Distrito de Acraquia, con el fin de promover educación ambiental en la formación de ciudadanos comprometidos en la mejora de su ambiente en su institución educativa, familia y comunidad.

Es así que se ha programado varias actividades que se detallan a continuación:

**PLAN DE TRABAJO 2023**  
**PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACRAQUIA**

ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
<b>LÍNEA DE ACCIÓN 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>							
<b>Sub línea de acción 1.1: Educación Ambiental Escolar</b>							
<b>1.1.1. Formación de promotores ambientales escolares</b>	<b>TAREA 1:</b> - Reunión de coordinación los directores y docentes de las I.E. prioritizadas - Presentación del plan de trabajo año 2023	Número de docentes reconocidos	30 docentes acreditados	- Recursos Humanos - Papel - Lapiceros - Laptop - Proyector - Viatico	Abril	Sub Gerencia de Servicios Públicos y Manejo Ambiental	<b>S/. 100.00</b>
	<b>TAREA 2:</b> - Selección de los Promotores Ambientales Escolares (PAE) - Acreditación de los Promotores Ambientales Escolares. - Juramentación en ceremonia pública.	- Numero de PAE acreditados	30 PAE acreditados	- Recurso Humano - Papeles - Certificados - Distintivos (cordones, polos, gorros)	Mayo Junio	Sub Gerencia de Servicios Públicos y Manejo Ambiental	<b>S/. 300.00</b>
	<b>TAREA 3:</b> Talleres de capacitación dirigidos a los docentes y PAE: - TALLER 1: Rol y funciones de los PAE - TALLER 2: Manejo adecuado de RR.SS. - TALLER 3: Adaptación y mitigación frente al cambio climático	- Numero de Eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los docentes y PAE capacitados - Numero de docentes capacitados - Numero de Instituciones Educativas que participan	3 talleres capacitación charlas a PAE  30 PAEs capacitados  30 docentes capacitados  6 instituciones Educativas que participan	- Cajas de cartón - Papeles - Plumón y colores - Proyector - Laptop - Cámara - Parlante - Movilidad - Refrigerios - Tripticos - Diapositivas	Julio Agosto Septiembre	Sub Gerencia de Servicios Públicos y Manejo Ambiental	<b>S/. 200.00</b>

	<p><b>TAREA 4:</b> Implementación de proyectos ambientales con los PAEs y con el apoyo de los docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sensibilización a la comunidad educativa en el marco del calendario peruano 2023.</li> <li>- Campaña de forestación para siembra y cosecha de agua.</li> <li>- Limpieza y campaña de RR.SS. en puntos críticos</li> </ul>	<p>Número de proyectos ambientales implementados por los PAEs y docentes</p>	<p>3 proyectos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plantas de pino</li> <li>- Bolsas plásticas para RR.SS.</li> <li>- Guantes quirúrgicos</li> <li>- Costales</li> <li>- Movilidad</li> <li>- Refrigerio</li> </ul>	<p>Mayo hasta Diciembre</p>	<p>Sub Gerencia de Servicios Públicos y Manejo Ambiental</p>	<p><b>S/. 1200.00</b></p>
	<p><b>TAREA 5:</b> Reconocimiento a los PAE y docentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Numero de instituciones docentes y/o PAE reconocidos por la Municipalidad</li> </ul>	<p>6 instituciones Educativas 30 docentes 30 PAE reconocidos</p>	<p>- Certificados</p>	<p>Diciembre</p>	<p>Sub Gerencia de Servicios Públicos y Manejo Ambiental</p>	<p><b>S/ 120.00</b></p>
<b>Sub Total</b>							
<b>Sub línea de acción 1.2: Educación Ambiental Comunitaria</b>							
<p><b>1.1.2. Diseño e implementación de espacios públicos que educan</b></p>	<p><b>TAREA 1:</b> Elaboración de propuesta para la implementación de espacios públicos (mercados, recuperación de puntos críticos, instalación de señaléticas en parques)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Numero de espacios públicos que educan ambientalmente</li> <li>- Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas</li> </ul>	<p>8 espacios públicos 5 actividades</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilidad</li> <li>- Papel Bond</li> </ul>	<p>Agosto hasta Diciembre</p>	<p>Sub Gerencia de Servicios Públicos y Manejo Ambiental</p>	<p><b>S/ 50.00</b></p>

ambientalmente	TAREA 2: Elaboración de materiales para la implementación señaléticas	- Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural ambiental - ambiental realizadas	60 de participantes en las actividades y promoción cultural ambiental realizados	- Banners - Madera	Agosto hasta Diciembre	Sub Gerencia de Servicios Públicos y Manejo Ambiental	S/ 500.00
<b>Sub Total</b>							
<b>LÍNEA DE ACCIÓN 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL</b>							
2.1. Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	TAREA 1: Campaña sobre: - Manejo adecuado de RR.SS. - Cuidado del agua. según videos, spots (etc.) publicados por las redes sociales y medios de comunicación.	- Número de campañas informativas realizadas - Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año - Número de material comunicacional audiovisual generado	5 de campañas informativas realizadas 200 personas 4 material comunicacional al	- Material didáctico.	Mayo hasta Diciembre	Sub Gerencia de Servicios Públicos y Manejo Ambiental	S/ 500.00
	TAREA 2: Diseños y campañas para la implementación de eventos según calendario ambiental 2023.	- Número de eventos realizados - Número de personas que participan en eventos	3 eventos realizados con temática ambiental 30 personas	- Material didáctico - Volantes - Trípticos - Difusión en redes sociales	Mayo hasta Diciembre	Sub Gerencia de Servicios Públicos y Manejo Ambiental	S/ 500.00
<b>Sub Total</b>							
<b>LÍNEA DE ACCIÓN 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL</b>							
	TAREA 1: - Convocatoria y Selección de los Promotores Ambientales Juveniles (PAJ)	- Número de PAJ acreditados	20 PAJ acreditados	- Difusión en redes sociales - Certificados	Mayo Junio	Sub Gerencia de Servicios Públicos y Manejo Ambiental	S/ 50.00

3.1. Formación de Promotores Ambientales Juveniles (PAJ)	- Acreditación de los PAJ											
	<p><b>TAREA 2:</b> Talleres de capacitación dirigidos a los PAJ TALLER 1: Rol y funciones de los PAE TALLER 2: Manejo adecuado de RR.SS. TALLER 3: Adaptación y mitigación frente al cambio climático</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de Eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ.</li> <li>- Número de horas de capacitación que reciben los PAJ</li> <li>- Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ</li> </ul>	<p>03 eventos de sensibilización</p> <p>08 horas</p> <p>03 actividades</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos Humanos</li> <li>- Papel</li> <li>- Laptop</li> <li>- Proyector</li> </ul>	<p>Julio</p> <p>Agosto</p> <p>Septiembre</p>	<p>Sub Gerencia de Servicios Públicos y Manejo Ambiental</p>	<p>S/ 200.00</p>					
	Reconocimiento de los Promotores Ambientales Juveniles	Número de PAJ reconocidos	20 PAJ	- Resolución de Alcaldía de reconocimiento	Diciembre	Sub Gerencia de Servicios Públicos y Manejo Ambiental	S/ 50.00					
<b>Sub Total</b>							<b>S/ 300.00</b>					

## RESUMEN DEL PRESUPUESTO

### Línea de acción 1: Educación ambiental escolar

#### Sub Línea de acción 1.1: Educación Ambiental Formal

Concepto	Costo (S/)
1.1 Formación de promotores ambientales escolares	S/. 1,920.00
<b>SUB TOTAL</b>	<b>S/. 1,920.00</b>

#### Sub Línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	S/. 50.00
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	S/. 500.00
<b>SUB TOTAL</b>	<b>S/. 550.00</b>

### Línea de acción 2: Cultura y Comunicación Ambiental

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	S/. 1,000.00
<b>SUB TOTAL</b>	<b>S/. 1,000.00</b>

### Línea de acción 3: Ciudadanía y Participación Ambiental

Concepto	Costo (S/)
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles	S/. 300.00
<b>SUB TOTAL</b>	<b>S/. 300.00</b>

PLAN DE TRABAJO 2023	
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACRAQUIA	
<b>TOTAL</b>	<b>S/. 3,770.00</b>